

Rad No.: 25-240-135400

Barranquilla, 28/07/2025

Señor(a)
JHON JAIRO NIETO SALGADO
Calle 76 No. 8A - 45 Torre A-11 - 103
Soledad

Contrato: 67345195

Asunto: Retiro de Crédito Brilla – Cambio de nombre.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de julio de 2025, radicada bajo el No. SO 25-002125, relativa al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 76 No. 8A - 45 Bloque A-11 Apartamento 103 de Soledad, contrato No. 67345195, le informamos que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa.

Entre los principales requisitos, se establece que se puede otorgar crédito Brilla a quien figure como suscriptor o usuario del servicio, propietario del inmueble.

Para el caso en reclamación, el crédito fue adquirido por el señor JOHN FEIVER LOZANO LOPEZ deudor del crédito, quien en calidad de suscriptor de la factura o propietario del inmueble autorizó el cobro del mencionado crédito en la facturación del servicio de gas natural.

Con referente a la realización del crédito le informamos que, no es posible brindar más información ni entregar documentos soporte de dicha venta toda vez que, al ser un título valor solo deben ser entregados al deudor del crédito aportando copia de su cedula, lo anterior de acuerdo con la ley 1581 de protección de datos personales.

Ahora bien, con ocasión a su solicitud GASCARIBE S.A. E.S.P., procedió a retirar de la factura el cobro del crédito brilla, motivo por el cual, para la próxima factura no se verá reflejado el concepto del Crédito Brilla.

Con referente al cambio de nombre del suscriptor de la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la CL 76 KR 8A - 45 BLOQUE A-11 APTO 103 de Soledad, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **JHON JAIRO NIETO SALGADO**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS019/73
229004788

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com